DATOS GENERALES							
Número de acta	**7**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaría de las Mujeres**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Secretaría de Derechos**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Equipo de educación**						
Lugar:	**Secretaria de las Mujeres- Centro Administrativo la Alpujarra.**	**Fecha:**	05 septiembre de 2025	**Hora Inicio:**	3:00 p.m.	**Hora Finalización:**	4:30 p.m.
Actividad o tema:	Seguimiento Convenio de Asociación N°4600104914 de 2025. Distrito de Medellín, -Secretaría de Suministros y Corporación Combos.			**Anexo listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Verónica Coral Rojas	**Convocada por:**		Secretaría de las Mujeres en convenio con la Corporación Combos			
Objetivo de la reunión:	Realizar el encuentro de seguimiento del comité técnico, para el desarrollo del convenio de asociación para la implementación de estrategias de acceso, permanencia y empoderamiento de las mujeres en el sistema educativo en el marco de la Escuela encuentra a las mujeres y acciones de promoción de una educación no sexista.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionadoen el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reunionesde la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (encalidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechosque puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casasde Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Análisis solicitud de I.E. Héctor Abad Gómez
2	Seguimiento componentes del Proyecto
3	Eventos 16 y 30 de octubre

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Análisis solicitud de I.E. Héctor Abad Gómez

El rector de la **Institución Educativa Héctor Abad** presentó ante la **Supervisión del Proyecto** la solicitud de que los refrigerios entregados a las mujeres beneficiarias sean adquiridos en la **tienda escolar**, debido a que las ventas del establecimiento se han visto afectadas por el beneficio de alimentación que reciben las estudiantes como medida afirmativa para promover la permanencia escolar.

La **Supervisión del Proyecto** informó que el **Asociado del Proyecto**, en este caso la **Corporación Educativa Combos**, mantiene un contrato vigente con un proveedor externo para el suministro de alimentos, por lo cual no resulta posible realizar la compra a través de la tienda escolar.

Ante esta situación, el rector elevó formalmente la solicitud a la **Subsecretaría de Derechos de la Secretaría de las Mujeres**. Sin embargo, la **Corporación Educativa Combos** reiteró que cuenta con políticas internas de contratación que no permiten modificar los proveedores establecidos, motivo por el cual no es posible acceder favorablemente a la solicitud.

Las **abogadas de la Secretaría de las Mujeres** presentes en la reunión confirmaron que la Corporación no tiene la obligación legal de contratar con la tienda escolar. Finalmente, la **Subsecretaría de Derechos** asumió el compromiso de emitir una respuesta formal al rector de la institución.

2. Seguimiento a los componentes del Proyecto

Componente 2 – Permanencia escolar:
La **Secretaría de las Mujeres** realizará el próximo **22 de octubre** el evento **"Festival Medellín para Todas"**, espacio en el que las mujeres podrán conocer la oferta institucional que la ciudad dispone para ellas.
Con el propósito de fomentar la participación de las mujeres beneficiarias del proyecto *"La Escuela Encuentra a las Mujeres"* en las **15 instituciones educativas** donde actualmente se desarrolla la iniciativa, la **Supervisión del Proyecto** solicita destinar recursos del **Componente 2** para cubrir **apoyo en transporte y alimentación**.
Se acuerda como compromiso **evaluar con el área financiera de la Corporación Educativa Combos** la disponibilidad presupuestal y determinar la cantidad de transportes y refrigerios posibles, a fin de garantizar la asistencia de un número significativo de mujeres al evento.

Componente 4 – Promoción de una educación no sexista:
Se informa que el **SENA** ha solicitado realizar **espacios formativos** con la comunidad educativa en el marco de este componente. Como **fecha tentativa**, se propone el **25 de septiembre**.
La **coordinadora del componente, Vanessa Romaña**, se encargará de **contactar a la persona delegada por el SENA** para concretar el horario del encuentro.
Adicionalmente, se encuentra pendiente la **programación de un espacio formativo con las mujeres adscritas a ADIDA**. Vanessa Romaña asumirá igualmente el **contacto y coordinación** para definir la fecha y el horario de dicha actividad.

CONCLUSIONES
- Próxima reunión el 29 de septiembre en la Corporación Educativa Combos.
DOCUMENTOS ANEXOS
- Se diligencia el QR de la secretaria para registrar la asistencia a esta reunión

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha
Emitir una **respuesta formal al rector** de la Institución Educativa Héctor Abad sobre la solicitud de comprar los refrigerios en la tienda escolar.	Subsecretaría de Derechos de la Secretaría de las Mujeres.	
Definir cuántos transportes y refrigerios pueden financiarse para permitir la asistencia de un número significativo de mujeres al evento *Festival Medellín para Todas*.	Corporación Educativa Combos (área financiera)	
Coordinar con el SENA la realización de los espacios formativos con la comunidad educativa.	Vanesa Romaña	
Programar un espacio formativo con las mujeres adscritas a ADIDA.	Vanesa Romaña	

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Próxima reunión, 29 de septiembre de 20205

Firma profesional responsable